

REF: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO, TEXTO TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCION Y FACSIMIL DE TITULOS DE CUOTAS DE "FONDO DE INVERSION FITZ ROY", ADMINISTRADO POR CMB-PRIME ADMINISTRADORA DE FONDOS DE

INVERSION S.A.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº (1)

231

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "CMB-PRIME ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.".

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

RESUELVO:

Apruébase el Reglamento Interno, el texto tipo del contrato de suscripción de cuotas y facsímil de títulos de cuotas del fondo de inversión denominado "FONDO DE INVERSION FITZ ROY" que será administrado por la sociedad anónima antes individualizada, cuyos textos fueron acordados en sesión de directorio de fecha 23 de noviembre de 2004

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento, la administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N°125 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

HERNÁN LÓPEZ BÖHNER (SUPERINTENDENTE SUBROGAN